

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Martes 3 de Julio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6998

La Unión Resinera Española

Sociedad Amigas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del dia 28 del corriente mes, ha acordado repartir un dividendo activo, a cuenta, de pesetas 6,25 por acción, libre de impuestos, contra cupón número 24, el cual podrá hacerse efectivo, a partir del dia 5 de Julio próximo, en los Bancos que a continuación se expresan:

En Madrid, Banco Hispano-American.

En Bilbao, Banco de España.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.

En Vitoria, Banco de Vitoria.

En Santander, Banco de Santander, y

En Valladolid, Banco Castellano.

Madrid 30 de Junio de 1917.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernández Villaamil.

DEL DIA

Pueblos damnificados

Justa demanda

Publicábamos en nuestro número de ayer una razonada instancia elevada por los pueblos damnificados por las tormentas al Presidente del Consejo de ministros; pidiendo recursos para acallar el hambre, en aquellos lugares que el temporal arrasó, las cosechas, dejando sin pan a los labradores.

He aquí el tono de amargura en que se expresan los damnificados.

Como consecuencia de esa pérdida de nuestras cosechas, se avecina en plazo perentorio una miseria general en los cuatro pueblos damnificados, los cuales van a carecer del fruto de su trabajo agrícola, único medio con que cuentan para vivir y que con las cosechas des-truidas han desaparecido.

Los exponentes, en busca de protección y amparo para sí y para sus hijos, se ven en la dolorosa necesidad de hacer patente al elevado criterio de V. E. la desgracia que les agobia y que su situación ha de empeorar; si ello es posible, como no se les tienda una mano amiga que con su caridad haga más llevadera las consecuencias de su miseria actual y futura.

Excelentísimo señor, el hambre va a enseñorearse de nuestras casas durante un año por lo menos; pero aún si hemos de vencerla después, necesitaremos llegar a la nueva cosecha, para obtener la cual carecemos de semillas de siembra y de medios económicos para pro-querárnosla.

El cuadro no puede ser más lugubre y no hay necesidad de ensombrecer más y más la situación. Es preciso allegar recursos para salvar del azote del hambre a esos pueblos de nuestra querida provincia, y para ello, el remedio más eficaz sería, como proponen los mismos pueblos damnificados, concederles los recursos necesarios para adquirir semillas.

V. E.—dicen los pueblos—que preside el Gobierno de la Nación, se ha distinguido siempre por su amor al obrero y por sus desvelos en pro del obrero: pobres nos vemos como los más pobres: y obreros de la tierra somos, sin más capital que el de nuestro trabajo. Carecemos de la primera materia que es la semilla capaz de darnos nuevas cosechas; y esa semilla es la que nos atrevemos a demandar al bondadoso corazón de V. E.

En virtud de lo expuesto, á V. E. encarecidamente suplicamos se digne concedernos la suma necesaria para proveernos de semillas los vecinos de los pueblos de Aclu, Arrieta, Ezquerechocha y Gaceo en cantidad de ciento setenta y cinco hectáreas.

He ahí concretada la demanda en términos de prudencia tan mesurados que no dudamos sea escuchada su voz por los poderes públicos, poniendo remedio á un mal que viene á perturbar la vida normal de varios pueblos pobres, sin recursos de vida, porque de ellos vinieron á privarlos los elementos.

Nos asociamos de todo corazón á la demanda de nuestros hermanos y hacemos nuestra la súplica que dirigen al Gobierno.

Vida militar

Destinos y situaciones

Vuelve á activo el capitán de Artillería don Angel de Villa y queda excedente el auditor de división don Enrique de Alcocer.

Se aprueba el cargo de vocal ante la Comisión mixta de Jaén á favor del comandante de infantería don Higinio Cumplido; delegado ante la misma, el idem de idem don Guillermo Leceta; vocal interino de la de Zaragoza, el idem

don Eusebio Senra, y delegado ante la misma, el idem don José Pinilla.

—Para prácticas al regimiento del Rey, á los segundos tenientes de la reserva gratuita don José Mencos, duque de Zaragoza; don Federico Gascón y don Antonio Martínez Fresnedo.

Matrimonio

Licencia para contraerlo, al teniente de Infantería don Manuel Fernández Cuartero.

Profesorado

A la academia de Infantería, el teniente don Manuel Sanjuán.

Gratificaciones

Se conceden: la de profesorado, al teniente coronel de Carabineros don Luis Bausá y al teniente de idem don Enriqués Andrés.

Licencia

Por enfermo, al escribiente de Oficiales Militares don Ramón Valero.

Cruces

La de San Hermenegildo, al primer teniente de Infantería don Donato Sarrasa y á los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada cuya relación se publicará mañana.

Retiro

Para Avila al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) don José Matos.

Rectificación

La de la fecha de su nacimiento al comandante de infantería don Rufino Gunes.

Oposiciones

Hoy se publicarán los nombres de los aspirantes aptos para tomar parte en las oposiciones.

Gracias

Su Majestad el Rey y todo el ejército manifiestan su gratitud por el donativo concedido pór el Círculo Mercantil de Melilla á los padres del soldado fallecido gloriosamente en la posición de Monte Arruit, don Daniel García Moral.

DE VERGARA

(De nuestro correspondiente)

La tradicional e incomparable romería de San Marcial á la que acude un gentío enorme, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad, y eso que la separa buena distancia de esta villa, pero aquella deliciosa pradera donde se respira el perfumado y puro oxígeno, aquel atractivo panorama donde la madre naturaleza luce todas sus galas, aquél dulce cántico de los infinitos pajarillos que la alegran, aquella bonita capilla del Santo que se levanta en ese delicioso valle, parece que invita á ir á ella, á no faltar, y una vez allí, aparece en aquel templo la Verdad, aquella campana que no entra, en misa y á todos llama, que con su sonido severo nos dice que ha llegado el momento del sacrificio.

En aquel valle y sobre su elevada colina aparece majestuosa si, la preciosa capilla que se presenta enseñoreada porque los infinitos árboles que la circundan se convierten en rígidos centinelas que dan escolta al Señor, y aquel gorjeo de las aves que con sus modulaciones le cantan al Supremo Hacedor las plegarias de la misa, llevándonos con su revolto la noticia de que Dios está en los cielos; es una misa caro lector, que si bien en todas el corazón del católico se eleva hasta las regiones celestiales, parece que en este, quiere traspasar quiere llegar hasta el mismo trono del Señor.

Terminado el Sacrificio Divino y ya próxima la hora de comer, aquella multitud se disimpa por el campo, y unos porque ya la llevan, y otros porque en las muchas cocinas que se improvisan se les prepara, parece un nutrido campamento caudizo de alegres y simpáticos servidores de la Patria que están devorando la vianda que se les ha servido, es un cuadro precioso.

Un rato de descanso se impone porque luego la juerga es de las de doble detonación, el reverso de la mañana (sin salirse de lo recto) y efectivamente, parece que en masa van llegando los romeros que por la mañana no pudieron hacerlo y estos vienen con acordeones, tamboriles y otros instrumentos, pero antes que nada acuden á besar la reliquia del Santo.

Próximamente á las seis, se baila por la juventud y con pollas escogidas, un precioso aurreku, que hace las delicias de cuantos lo vemos, algo más tarde se inicia el regreso á la villa que es una agradable nota, esperando á la entrada bastante gente, siguiendo toda aquella muralla humana hasta la plaza, en la que sigue el jaleo hasta las doce de la noche y en la que bailan de todas las edades, incluso los ancianos, pues es un día especial para esta comarca, parece que hasta las paredes de los edificios se mueven el delirio caro lector.

+
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARDIÁD
POR EL ALMA DE
Carmen Viñós y Santos
QUE FALLECIO EN VITORIA DIA 4 DE JULIO DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su resignada madre doña Ricarda Santos (Viuda de Viñós), hermanos, hermana política, tío, primos y demás parientes;

Suplican á usted encomienda su alma á Dios y asista al CABO DE AÑO que tendrá lugar mañana miércoles, á las diez, en la parroquia de San Pedro Apóstol, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria 3 de Julio de 1917

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NI SERIO NI JOCOSO

La captura de «Fantomas»

—Señora Nicasia, ha visto usted al chico!

—Ahora ha pasado camino del Hospital.

—Pero ha visto usted qué atrevido es y qué malas entrañas tiene?

—Qué quiere usted. Eso lo dan los malos ejemplos. El era aficionado al cine. No faltaba ni un sábado á la sesión popular y claro... lo que se ve se aprende.

—Y dicen que lo han cogido cometiendo una fioritura.

—Ya lo creo. Pues si tiene el chico mas desparrajo que su homónimo.

—Qué es eso?

—Homónimo quiere decir algo así como á quien imita ó se parece. Digo me parece á mí.

—¡Ah! Yo creía que era un insulto.

—No hija, encima de que le han echado el guante al chico no vamos á insultarle.

—Es que siente usted que le asienten la mano.

—Yo no. Y usted?

—Tampoco.

—Claro, como que el chico quizás que no tenga la culpa. Después de todo él es un inesperto y un atolondrado.

—No dicen que hay casas donde se corrige á estos chicos?

—Por ahora no la hay; pero la van á hacer.

—Pues ya se pueden dar prisa, si no se quiere que abyinden aquí los Fantomas chicos como los cebollinos en los huertos.

—Tiene usted miedo á algo?

—Si señora; siento miedo porque tengo nueve chicos como nueve soles, y no quisiera que se me torcieran con el ejemplo de esa Fantomas que es más malo que un dolor.

—Ahora le pondrán á la sombra.

—Es que así y todo se saben sus faenas. Yo creo que las van á ir cantando por ahí los ciegos...

—Siempre se exagera señora Nicasia.

El dialogo que trascibe Alaufo está tomado al oído en una vecindad, no sabemos si la segunda ó la tercera de una estrecha calle de los barrios altos.

Y para conste, y surta los debidos efectos, firmo y plego.

ATAULFO.

En favor de las modistas

El ejemplo que Bilbao ha dado recientemente cuando que es una bendición de Dios.

En San Sebastián y Santander se preparan a hacer algo en favor de este simpático gremio.

Dicen de San Sebastián:

En la charla que el sábado tuvo el señor alcalde con los periodistas nos habló de una petición que le habían hecho las modistas pa-

ra que hiciese algo por ellas en vista del excesivo número de horas de trabajo que algunas tienen.

Verdaderamente es una enormidad lo que con algunas de estas simpáticas jóvenes sucede; parece que no reza con ellas nada de lo legislado, pues creemos no se cumpla ninguna de las leyes acerca del trabajo de la mujer.

Otro día nos extenderemos más acerca del particular, asunto es este del que pensábamos ocuparnos antes de que el señor Lafitte lo iniciase.

el abogado del Estado don José Bor-dona.

En el expreso de esta mañana han llegado á Vitoria, procedentes de la Corte, con objeto de pasar el verano en esta capital los señores marqueses de los Uslas-gares.

Del mismo punto vino también el distinguido oficial de caballería don Valentín Verástegui, querido amigo nues-tro.

Marchó á Bilbao en el rápido de hoy nuestro distinguido amigo don José de Itarte.

De la Corte han llegado á Vitoria, la condesa viuda de Catres y sus hijos.

Procedente de la Corte ha llegado á San Sebastián con su distinguida familia para pasar el estío como de costumbre, don Isidro de Villota, opulento hacendado, ex-diputado provincial e ilustrado abogado, cuya estrecha amistad con su consigliere el ex-Obispo de Vitoria, señor Melo y Alcalde, es bien conocida.

Nuestro amigo el oficial don Angel Cañedo-Argüelles ha sido destinado al regimiento de Cuenca, y el de igual graduación don Silvino Sanz al regimiento de Andalucía de guardería en Santona.

Esta tarde ha tomado posesión del mando del regimiento de Guipúzcoa, el digno coronel de infantería don Manuel Manso, apreciable amigo nuestro.

Ha sido destinado al regimiento de Covadonga de guardería en Madrid, el oficial de infantería don Ricardo Cobos que hasta ahora ha prestado sus servicios en el de Guipúzcoa.

Mañana se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Carmen Viñós y Santos.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro serán apicadas por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada madre doña Ricarda Santos y demás allegados, les reitamos en tan triste fecha nuestro más sentido pésame.

FIESTA DE CALLE

El barrio de Santa Isabel

Se celebró ayer en el barrio de Santa Isabel la fiesta de vecindad, reinando durante todo el día gran animación, que contrasta con el ambiente de recogimiento en que se envuelve nuestra hermosa Necrópolis. Pero la vida es sucesión de alegrías y tristezas y muchas veces hermanadas van los dos sentimientos en nuestro monótono y vulgar vivir.

Quiere decir esto que, si en el barrio de Santa Isabel se alza la mansión de los muertos, allí existen también muchos seres que tienen derecho á divertirse como cada hijo de vecino, y que la fiesta de calle puede y debe ser—como lo es—animada, alegre, bullanguera...

Los mayoralos de vecindad saben hacer las cosas bien, y el vecindario, por su parte, responde, también al deseo de aquellos, de presentar la calle pintorescamente adornada con arcos de follaje, cadenas de pañuelos de color, guirnaldas y banderas.

Durante todo el día no cesaron de disparar cohetes los mayoralos del barrio, y una banda de música, la misma que acompaña al Ayuntamiento hasta el cementerio al acudir á misa, amenizó por mañana y tarde aquellos lugarezos, sirviendo sus bailezas para que la gente de buen humor dansara hasta de coronilla.

Después de breve estancia en Vitoria, ha continuado su viaje á San Sebastián y Biarritz el conde de Moredo.</

fre; de Retes de Tudela, don Casimiro Urbiña y Uzábal; de Ribagorda, don Félix Alejandro; de Sojo, don Guillermo Láuñiz y Cangoit; de Trocóniz, don Felicísimo Angel Fernández de Viana y Martínez de Zubiriz; de Ullívarri Arana, don Laureano Revuelta y Zabala; de Urutia, don José N. Zubeldía y Goya; de Villaverde, don Dionisio Cadifanos y Marañón; y de Vinaspre, don Cesáreo Olarte y Sanjuán.

Coadjutor de Alza, don Zácaras Oyarbide y Berasategui; de Amorebieta, don Tiburcio Goiria y Badiola; de Barambio, don Claudio Olazárriz y Iurreziz; de Deusto, don Florencio Golsárriz y Lasa; de Hernani, don Andrés Viquendi y Odriozola de Irún, don José María Arrieta y Miner; de Oquendo Santa María, don Pablo Pagazartunduza y Menterola; de Oyarzun, don Pedro Beldegrain y Aguirre; de Zumaya, don Juan María Beovide y Goiburu.

Capellán Coadjutor de Moreta, don Angel Sagarrinaga y Mendieta.

Capellán de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada, virgo de la Encarnación, de Plencia, don Jacinto Orbeta y Lapategi. Capellán de las Siervas de María, de Portugalete, don Pedro Elizalde y Régil. Capellán de las Carmelitas, de San Sebastián; don Fernando Garaicochea y Alzuza; de las Mercédarias de la Caridad; de San Sebastián, don Eustaquio Andonegui y Olazábal; de las de Servicio doméstico de Vitoria, don Francisco Ruiz de Arcaute y Arza; de la Beneficencia de Villafranca de Oria, don Ignacio Urteaga y Sasain; de la de Zumarraga, don José María de Larrea y Fernandez de Cordero.

Preceptor de Latitudad de Bergüenda, don Cándido Abaunza y Arribalzaga.

Organista segundo de la Parroquia de Santos Juanes en Bilbao, don Benito Torreciaguena y Viteri; de la de Mundaca, don José Miguel Beitia; y Saiegu.

Capellán de la parroquia de Amorebieta, don Pablo Uriolabeitia y Ibarrola; de la de San Juan de Laguardia, don Cayetano Marcos y González; de la de Murguia, don Félix Zamora y Urrutia; de Tolosa, aneja de Coreto, don Victor F. Alonso y Martínez de Osaba.

EL SECRETO DEL APETITO

En suma es cosa fácil servir manjares exquisitos y comida selecta en la mesa; cuestión de dinero y de cocinera. Llegar al festín con el apetito necesario resulta a primera vista bastante más difícil: como suele decirse, el apetito no se compra. Y sin embargo, los iniciados saben perfectamente que, para tener apetito basta tomar las Pildoras Pink, que compran en cualquiera buena farmacia.

En efecto, el primer síntoma de la eficacia de las Pildoras Pink consiste en tener apetito: es el primer buen resultado a que llegan aquellos enfermos que tienen el acierto de recurrir a tan excelente remedio, como ha recurrido don Bonifacio Moreno López, habitante en Madrid, calle de Claudio Coello, número 23; piso tercero izquierda.



D. BONIFACIO MORENO LOPEZ

Con verdadera satisfacción—nos escribe el señor Moreno—atestiguo la excelencia de las Pildoras Pink contra los dolores de estómago, de que he padecido durante largo tiempo. Ya casi no podía comer y apenas lograba digerir lo poco que ingería. Claro es que semejante estado había influido en mi ánimo, inspirándome humor malísimo.

Tan pronto como empecé a tomar las Pildoras Pink, experimenté grande mejoría. Actualmente me hallo bien por completo. Se me han quitado enteramente los dolores de estómago y ya puedo comer de todo.

Si las Pildoras Pink restauran de este modo los estómagos quebrantados es porque directamente atacan la causa que los ha enfermado. Esta causa por regla general consiste en el empobrecimiento de la sangre. Ahora bien, la virtud de las Pildoras Pink es la restituir á la sangre su riqueza, su pureza, su vigor. Por lo demás, universalmente reconocido está que las Pildoras Pink son uno de los más energéticos remedios contra los padecimientos y dolencias originados por la pobreza de sangre lo mismo que por la debilidad del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pescetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben de llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APRENDIZ TÉCNICO FICCIÓN Y VENTA

TIENDA DE JUEGO MUY AGRADABLE

EXCEPCIONAL

MEJOR RECOMENDADA

No compre usted ninguna máquina de ocasión
reconstruida ni tire el dinero alquilando



La solución está en adquirir una magnífica

REX VISIBLE

con los últimos perfeccionamientos y fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago,"

y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATALOGOS GRATIS.

Agencia exclusiva para el Norte de España

CASA INURRIETA

Guelaria 5, y San Marcial 2

San Sebastián

ACADEMIA DE LA SEGUROA ESPAÑOLA

COMERCIO Y MAGISTERIO;

Director: I. Miguel P. J. Diaz

Abiertas las clases desde 1.º de Octubre
Segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes a dicha carrera y preparación para Oposiciones a Escuelas.

Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales.

Lecciones especiales de Matemáticas: Alumnos internos y externos.

Pidase informes al Director, Estación,

55 enrecesco.—VITORIA.

Vacante de Farmacia

La villa de Villabuena de Alava, con sus anejos Samaniego y Raños de Ebro, dotada con 2.625 pesetas anuales, pagando por trimestres vencidos y por los Ayuntamientos la cantidad de 1.320 pesetas y el resto en el mes de Agosto por los vecinos igualados.

El farmacéutico actual cedería su Oficina en dicho pueblo establecida, al contado ó en plazos.

El plazo de la publicación se hace por 10 días a contar desde el día de la fecha.

Villabuena de Alava 22 de Junio de 1917.

2297 5 Jl.

Maquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Lintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

ENCENDORES MECANICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de re-cambio.

LARRAMENDI HIJOS

DATO 2.—VITORIA

FABRICA DE FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

Saturnino Azúa

Se construye en toda clase de pueras de bailesta. Construcción de la clase de balcón, enverjados, fallebas, marquesinas, instalación de pararrayos, todo lo concerniente a dichos ítems para edificios públicos.

PRECIOS ECONOMICOS 2287

Ortiz de Zárate, 3. (Teléfono 263)

Baños de Arnedillo

GRAN CASA DE HUESPES DE

LUIS MORAL (EL BU G'LES)

Confort moderno, luces eléctricas en todas las habitaciones. Dependientes de la casa a la llegada de autos y coches.

Pensión completa, mesa de 1.ª pesetas 5

Id. id. id. de 2.ª id. 4

Esta casa cuenta 30 años de existencia.

2284 19 Jl.

Señores sacerdotes

EN GRAN DIAZ GABIA

